

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

LA TRAJIDA DE AGUAS Y EL EMPRÉSTITO

Opinión del Conde de Crecente

Manzaneros 10 de Febrero de 1905.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: En el número de EL DIARIO DE AVILA de 9 del actual, veo en el artículo de fondo titulado «El empréstito y los obreros» y bajo el epígrafe «El salto del tapón» una reseña de la conversación que hubé de tener con la Comisión de obreros que me dispensó la amabilidad de venir a visitarme a Manzaneros.

En esta reseña se me presenta haciendo una afirmación que no puedo dejar sin rectificar; y es la que me atribuye la decisión de «arriesgar el capital necesario para traer las aguas a Avila, si bien, no poniéndolo al 5 por 100 en manos de otro y si administrándolo por cuenta propia.»

Yo no hablé de ningún propósito personal y solo dije: que en el proyecto de empréstito, no tenía participación alguna; que era obra exclusiva del señor Alcalde, para quien sería toda la gloria, si esta es coronada por el éxito y que por mi parte estaba dispuesto a coadyuvar a él con todas mis fuerzas sin que esto quisiera decir, de ningún modo el que suscribiría por cantidades de la cuantía que por el público se habían echado a volar, entendiéndose además, que el hecho de suscribirse a un empréstito, era un negocio y no una obra de beneficencia, por lo que entraba en la categoría de un asunto económico acerca de cuya bondad, cada uno podía abrigar su opinión.

Dije también que no tenía fe en el éxito del empréstito, por que de no cubrirse en Avila, sino en su totalidad en su mayor parte, no creía que el dinero forastero pudiera venir a colocarse para ganar un interés de 5 por 100 puesto que el Ayuntamiento de Madrid, quizás no pudiera hacer una operación análoga, pero al mismo tiempo insistí en que esta falta de fe en el éxito no suponía de ninguna manera en mí, oposición a ese proyecto y que mi mayor deseo era el de equivocarme.

Expuse que en mi opinión, la manera de traer las aguas a Avila, era la de contratar con una sociedad que se encargase de la explotación de ese negocio, para lo cual, si entendía que capitales forasteros podrían venir ilusionados por lo lucrativo del asunto y que si en las subastas que habían tenido lugar, no había habido postor, era debido a que el Ayuntamiento con el muy alto y loable deseo de defender los intereses del vecindario, había propuesto un pliego de condiciones en que disminuyendo la posibilidad de obtener bastantes rendimientos, no dejaba margen suficiente para excitar el apetito de los especuladores, único medio de atraer capitales de fuera a las localidades en donde no existen capitales suficientes para esa clase de empresas, ó si existen no quieren dedicarse a ellas.

Perdóneme, Sr. Director esta excesivamente larga carta, para la que le ruego la acogida en su periódico, pero era muy necesario para mí el dejar bien sentado, tanto mis opiniones como lo que había manifestado a la Comisión de obreros, sin que pudiera darse lugar a interpretaciones erróneas en lo que tiene un verdadero interés y por lo que le da anticipadas

gracias, reiterándose de Ud. afectísimo amigo y s. s. q. s. m. b.

El Conde de Crecente.

Chisporroteos.

Es natural; ha ocurrido lo que yo me figuraba.

En cuanto han sabido algunos que yendo a beber el agua de la milagrosa Fuente de los Suspiros, se casan, hay cola todas las tardes; y lo que tiene más gracia es que los más son varones y las menos las muchachas.

Yo me creo en el deber, en vista de lo que pasa, de advertirles a los chicos que andan a caza de gangas, que la susodicha fuente no tiene nunca eficacia para el que usa pantalones, pues es solo para faldas, sino que antes al contrario el punto que bebe el agua con intención de casarse no solo ya no se casa sino que le hace el efecto que produce la jalapa.

La Fuente de los Suspiros es solo fuente de damas por que son las que supiran profundamente cuando aman; porque un pollo suspirando... parece una gallinácea!

SANSON CARRASCO.

LA POLÍTICA ESPAÑOLA

Estadística de actualidad

Desde que S. M. el Rey llegó a la mayoría de edad, es decir, en el espacio de tres años escasos, han despachado con el monarca sesenta y cinco ministros.

Al advenimiento al trono de D. Alfonso XIII ocupaban, como es sabido, el poder los liberales con Sagasta al frente. Los ministros eran el duque de Almodóvar del Rio, el Marqués de Teverga, el general Weyler, el duque de Veragua, Urzaiz, González, el conde de Romanones y Villanueva.

Vino la crisis: hubo cuatro personas nuevas en el Gobierno: Puigcerver, Eguillor, Moret y Salvador; «dieciocho» ministros liberales en junto.

Crisis número dos: cambio de política: Silvela, Abarzuza, Dato, Linares, Sánchez de Toca, Villaverde, Maura, Allendesalazar, y marqués del Vadillo. Suma anterior, dieciocho, más nueve, «veintisiete.»

Sigamos: sube al poder el Sr. Villaverde, a quien acompañan García Alix, Besada, Bugallal, Gasset, conde de San Bernardo, Cobián, Martitegui y Santos Guzmán. Veintisiete, y nueve, «treinta y seis.»

Otra crisis aún: Maura en la presidencia del Consejo de ministros, constituido por Rodríguez San Pedro, Sánchez de Toca, Linares, Ferrándiz, Osma, Sánchez Guerra, Domínguez Pascual y Allendesalazar.

Y van «cuarenta y cinco ministros.»

Ahora una pequeña crisis, que diría el pequeño filósofo.

Sánchez Guerra deja el paso a Allendesalazar, y entra otro ministro nuevo, el marqués de Figueroa.

Dos ministros más, y cuarenta y cinco, «cuarenta y siete.»

Y de nuevo la crisis total se muestra en el horizonte político.

Azcárraga a gobernar, en unión del marqués del Vadillo, del de Aguilar de Campó, de Ugarte, de Castellano, Villar, Lacierva y Cárdenas.

Si no miente la Aritmética, aplicada a la política, cuarenta y siete, más nueve, son «cincuenta y seis.»

Queda otro cambio total de ministerio, otros nueve consejeros que englobar en el recuento: Villaverde, Villaurrutia, Ugarte, García Alix, Besada, Martitegui, Cobián, Lacierva y el marqués del Vadillo.

Total general: «sesenta y cinco» ministros en tres años. De ellos hemos «estrenado» los españoles veintiuno. Varios lo han sido más de una vez, otros una, y poco duradera. A éstos les servirá de consuelo pensar en los que han estado a punto de serlo y no lo han sido.

Conviene advertir que al hablar de sesenta y cinco ministros, hablamos de los cargos, no de las personas, puesto que personas distintas que hayan pasado en esos tres años por los Consejos de la Corona son «cuarenta y cuatro.»

Resumen poco satisfactorio por cierto. El Moloch de la política española ha devorado un ministro cada quince días, por término medio.

PÁGINA AGRÍCOLA

LAS NUEVAS VIÑAS

Algunos propietarios dudan de emplear en viña sus grandes heredades si el vino abunda si la venta es mala no da la viña ni para sus labores, los ahorros se consumen y el labrador se arruina.

A muchos ha sucedido eso en los años pasados. Por eso dudan y desearían dedicar a otra cosa sus tierras ó cuando menos dividir las grandes fincas dedicando una parte a cereales para con su producto sostenerse y hasta labrar la viña en los malos años.

Yo prefiero otro sistema que conduce al mismo fin y permite tener en la misma heredad viña, trigo y barbecho.

Ahora se planta la viña en cuadro, es decir en hiladas de cepas distantes 1'80 metros una de otra y dentro de cada hilera se ponen las cepas separadas entre sí por la misma distancia de 1'80 metros.

Pues en las nuevas viñas deben ponerse las hiladas a una distancia mayor a 2'80 y en cambio las cepas solo deben estar a 1'10 unas de otras dentro de la misma fila. Es decir, que los planos de tierra que quedan entre cada línea de cepas han de ser un metro más anchos que en la actualidad, pero al mismo tiempo, dentro de cada hilera, las cepas estarán mucho más juntas a fin de que el total en la viña sea poco menor que en la actualidad.

Estos planes que quedan entre las vides, se siembran, uno sí y otro no; de trigo ó cebada, según el terreno, dejando los restantes de barbecho y así habrá como antes digo, viña, cereal y barbecho todos los años en la misma finca.

De este modo, las labores y abonos que se den a las viñas aprovechan al trigo, y lo que se haga por los cereales va en beneficio de la vid. Las raíces de ésta son más profundas que las de aquéllas y dejando la conveniente distancia entre el pie de la cepa y los panes, no se perjudican unas plantas a otras.

El perjuicio de juntar las cepas, se compen-

sa con el mejor cuidado de la tierra, la riqueza que se le añade, y la mayor facilidad y perfección de las labores, pues es indudable que habiendo más de dos metros entre las hiladas se hará mejor el sulfatado, vendimia, etc.; por el plano destinado a barbecho, puede hacerse con entera comodidad cuando sea necesario en las cepas.

Si los años vienen buenos y el labrador tiene bastante con la viña, puede suprimir el otro cultivo, teniendo la tierra preparada para cuando sea preciso volver a empezar.

Rafael León.

DESDE VALLADOLID

CRÓNICA VALLISOLETANA

En Calderón.—«El Místico».—«Los Espectros».—Sala-Tallaví.—En Zorrilla.—Los estrenos.

Dos acontecimientos teatrales en una noche: debut de la compañía Sala-Tallaví y estreno de el drama de Rusiñol *El Místico*; y sin embargo muchas localidades vacías...

Justísimos, acaso escasos, los elogios que en la prensa hemos leído del drama del autor catalán. Acaso contribuyera algo al éxito la meritisima labor del actor Tallaví en el difícil papel del protagonista,—del padre Ramón del santo poeta que sacrifica su primer amor, sus bienes, su vida, todo en bien ajeno: Ramón ama a Marta, su compañera de la niñez y Marta ama a Ramón,—pero Ramón sacrifica aquel amor por el amor divino y Marta sigue amándole apasionadamente; esto en el primer acto constituyó un trozo de comedia; en el segundo el, ya, padre Ramón en su cuarto recibe a los pobres y les socorre, y Marta la infeliz, que desesperada cayó en los primeros brazos que encontró abiertos cuando se ve abandonada acude al padre Ramón que la recoge, enferma y sin recursos. Miguel uno de los pobres ama a Marta y ésta que corresponde a su amor abandona al padre Ramón, quien al verse abandonado por su falta de recursos no desmaya y se abraza a Cristo «que nunca cierra sus brazos»; y más tarde cuando ya grave todos le rodean, se presenta Marta enlutada y viuda y confiesa nunca amó a otro sino al padre Ramón y este muere, como lo que es, como un santo.

Todos lloran al que no comprendieron en vida pues no comprendían su misticismo ni adivinaban su bondad... Creo no necesita otro elogio que el nombre de su traductor; Dicenta ha puesto en él lo que le faltaba para triunfar en castellano: un poco de color, algo de vida: Rusiñol impregna todos sus libros de su habitual tristeza melancólica que a veces les perjudica.

Los Espectros drama noruego de Ibsen, vertido al castellano por Pompeyo Gener es difícil empresa para cualquier otro que no tenga las condiciones de Tallaví: ha sido traducido expresamente para él y difícil será que otro que no sea él se atreva con el arriesgado tipo del protagonista: si Ibsen ha hecho en *Los Espectros* una labor meritisima no menos grande no menos meritisima, es la que desarrolla el señor Tallaví en el complicado papel del que ha hecho una nueva creación.

Muy bien acompañado por la notable actriz Julia Sala y por otros célebres artistas que figuran en la compañía, piensa estrenar cinco obras más para terminar un abono de diez funciones (en el que se habrán repetido solo tres).

—En Zorrilla siguen cosechando aplausos la compañía Asensio hábilmente reforzada por su director. De los últimos estrenos solo merecen citarse *Los Zapatos de charol* y *El Organista de Mostoles* aunque ninguna de ellas esté llamada a ser la obra de la temporada.

Tiempo hace se anunciaba el estreno de *El Túnel* más hubo que desistir por falta de tiple.

Ya se ha cubierto la vacante con Enriqueta Naya y no parece que saldremos a la luz de *El Túnel*.

A. Vicent.

Montepío General Obrero de España.

Con esta fecha recibimos una carta del Director de este Montepío en que nos dice lo siguiente que conviene saber a los obreros en general:

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Muy respetable señor mío: Por si hubiera habido error en la interpretación de las circulares mandadas a esa provincia, respecto al funcionamiento de esta Sociedad, ruego a usted haga constar que lo que en los Estatutos se consigna, es lo siguiente, tomado al pie de la letra:

Componen los fondos del Montepío.

1.º La subvención anual que pueda recaer del Estado y de las corporaciones municipales y provinciales.

2.º La inscripción que harán los patronos en nombre y beneficio de sus empleados y obreros, cuya cuantía consistirá en el 2 por 100 del sueldo o jornal que satisfagan a cada uno.

3.º Las inscripciones que podrán hacer los trabajadores, que, no teniendo patronos, se inscriban por sí mismos, siempre que sean presentados por dos de éstos, y las que hagan a su propio nombre dichos patronos.

4.º Los donativos o legados que se hicieran por los socios y por otras personas y entidades.

5.º Los intereses que produzcan los valores en que puedan invertirse los fondos existentes en Caja, que no sean necesarios para cubrir las obligaciones de la Institución.

6.º Y por último, todos los medios que puedan producir ingresos a juicio del Consejo de Administración.

Como se vé, las inscripciones de los obreros satisfechas por ellos están en tercer lugar y solo para el caso de que, ó no tengan patrono ó el patrono ó jefe a cuyas órdenes trabaja no quisiera inscribirlos, constituyéndose ese obrero, para esos fines en la condición de patrono, con la doble personalidad de asociado y obrero inscripto.

Además, concediéndose al patrono inscribirse como obrero y disfrutar en su día de los beneficios que el Montepío señala, no sería equitativo negar ese derecho al obrero, manual ó intelectual, que se halle en las condiciones que en los estatutos se consignan.

Conste pues que la base principal del Montepío es y será el 2 por 100 que los patronos abonen mensualmente de los jornales que satisfagan a sus obreros ó dependientes inscriptos.

Mil gracias y disponga de su afectísimo seguro servidor que su mano besa.—El Director, F. San Miguel.

NOTICIAS

En la mañana de ayer se reunió la Comisión mixta de reclutamiento y reemplazo para tratar de competencias del sorteo.

Dióse cuenta de dos competencias: una entre los pueblos del Herradón y Mingorría, y otra entre Villafranca y Hoyos del Espino, resolviéndose a favor de Mingorría y Villafranca.

Ayer salió para el inmediato pueblo de Padrieros, el M. I. señor Lectoral de la Catedral y Rector del Seminario, D. Jerónimo Lucas acompañado de su hermano, el capellán de la Inclusa D. Jenaro.

La caída del caballo que montaba anteayer la bella señorita Patrocinio Baraja Dávila no tuvo, por fortuna, las consecuencias que en un principio se temieron.

Cayó del caballo la señorita de Baraja, en

el sitio denominado Muro de San Segundo y al verse solo su padre, entró en la ciudad para buscar personas que le ayudaran a trasportarla a su domicilio.

Imediatamente pasó por aquel sitio una pareja de la benemérita que prestó los primeros auxilios a la herida, quien fué trasladada después, en una silla, hasta su domicilio, por el practicante D. Emilio López, por el agente de policía D. Luciano Tejedor, el contratista de obras D. Bernabé Pérez y los obreros D. Manuel Martín, D. Timoteo Ortiz, D. Juan del Cid, D. Víctor Muñoz y D. Aquilino Meneses, todos los cuales rivalizaron en celo por prestar los servicios que les pedía el Sr. Baraja.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro querido amigo y paisano el farmacéutico de Villacastin, D. Pío Gonzalez, a quien acompañaba el ilustrado médico de dicho pueblo Sr. Alonso.

Conforme anunciamos, en la noche de mañana y en el teatro Principal, dará un gran baile de máscaras la sociedad *La Recreativa* que promete estar tan concurrido como los anteriores.

Tenemos noticias de que varios jóvenes de buen humor preparan para este baile una mascarada... y unos couples de sabor local.

Allá veremos y oiremos.

Las mujeres Españolas dan ejemplo de regeneración prefiriendo los productos del país a los extranjeros; Ferroidina Calleja piden para curar anemia, clorosis y abrir el apetito: venta en Farmacias, Madrid, Velasco y Compañía, Mayor, 18.

Ayer regresaron a Madrid después de terminar la partida de caza que hace pocos días les llevó a la dehesa del Cid, el propietario de la misma D. Enrique Amezá, sus hijos don Manuel y D. Ricardo y los Sres. D. Federico Bruguera y D. Manuel Igual.

En breve se publicará un decreto de Gobernación sobre Contabilidad municipal.

El Sr. González Besada prepara otro relativo a Beneficencia.

A los 20 años de edad ha fallecido en Arenas de San Pedro, la señorita Asunción Fernández Sánchez-Machero, hija de nuestro apreciable amigo D. Nicolás Fernández Barbeito, a quien así como a la demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

En uno de los días de la segunda quincena del corriente mes, contraerán matrimonio en esta capital D. Alfredo de la Viña y la bella señorita Concepción Magdaleno.

La boda del joven Abogado D. José Arias y la distinguida señorita Sofía Cid, se celebrará dentro de breves días en Galicia.

Por el ministerio de Agricultura y Obras públicas se ha dictado una real orden referente a los requisitos que han de llenar los contratistas de obras públicas para utilizar tierra ó piedra de los montes incluidos en el catálogo de los del Estado.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ayer entregamos en el Ayuntamiento las pesetas 53'75 recaudadas por el EL DIARIO, por medio de suscripción popular, con destino a la restauración de los «Cuatro Postes».

Como presunto autor de un hurto de dos fanegas de aceitunas hecho al vecino de Arenas de San Pedro, D. Bernardo Fernández de Villegas, ha sido detenido Raimundo Rueda Araco, de la misma vecindad.

Nuestro querido amigo D. Eulogio Valverde, acabó de pasar por uno de los más terribles trances de la vida.

Su joven esposa Doña Patricia Ródero falleció hace pocos días en Cabezas del Pozo víctima de rápida y traidora dolencia.

Enviamos al Sr. Valverde, padres, hermanos

y demás familia de la finada el más sentido pésame y pedimos a Dios por el eterno descanso de ésta.

Acompañada de su prima la distinguida señorita Doña Jesusa Rojas, ayer salió para Madrid, en donde permanecerá hasta la próxima temporada de verano, la señora condesa viuda de Villahermosa del Pinar.

En el mismo tren regresaron a la corte la señora marquesa de Canales y los señores de Bruguera.

Las caballerías robadas al vecino de Mercadillo, anejo de Narrillos, de esta provincia, Rogelio Román Casquero, y de cuyo hecho dimos cuenta en nuestro número de ayer, han sido halladas en Salamanca en poder de Antonio Rivas, el cual manifestó que dichas caballerías se las habían dejado en su casa unos individuos.

El Juzgado entiende en el asunto.

Ayer llegaron a Navalperal con objeto de asistir a una partida de caza los generales Primo de Rivera y Vallarino.

El día 14 del actual mes se celebrará en la Catedral una misa en sufragio del alma de Doña Eugenia Miguelañez, costada por las niñas del colegio de que era profesora.

AL PÚBLICO

En virtud de conceptos inexactos que viene propalando por la prensa y circulares el Agente de quintas de Guadalajara D. Antonio Boixareu, con el fin sin duda de intentar el desprestigio contra empresas que tienen acreditado hasta la evidencia el exacto cumplimiento de sus compromisos en millares de contratos durante veintiún reemplazos. D. Manuel Castanera ha recurrido a los Tribunales de justicia presentando la correspondiente *querrela criminal* contra el D. Antonio Boixareu y demás que resulten responsables.

En el tren mixto llegaron ayer de Arévalo, el diputado provincial D. Agustín Martí Osorio y D. Gerardo Palomo, D. Leandro Maroto y D. Celestino Martín, y de Langa, los Farmacéuticos de dicho pueblo D. Francisco Lozano y D. José Luque.

Mañana tendrá lugar en el Ayuntamiento el sorteo de los mozos del actual reemplazo.

Ayer sufrió un ataque de enjeneración mental, siendo necesario ponerle una camisa de fuerza, el alguacil del Ayuntamiento Joaquín Jiménez.

CONCIERTOS EN PEPILLO

Mañana según costumbre se verificará el concierto a las nueve en punto de la noche y entre las joyas del divino arte que nos hace disfrutar el reputado cuarteto se rifarán entre las señoritas cinco regalos que seguramente serán otras tantas joyas de arte y gusto que agradecerán las que sean agraciadas con el premio, pues agraciadas son todas las parroquianas.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Pesetas 3'50 caja (antes 10 reales) *Perla Estomacal* Fernández Moreno, conocida en todo el orbe porque cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio a las primeras tomas debido al *calmante* que contienen, han curado radicalmente las acedias, dispepsias, gastralgias, catarras y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones con dos cajas *Perla Estomacal*. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

TRIBUNALES

Juicios por jurados.

Dieron principio ayer los correspondientes al partido de Arévalo siendo el acusado Honorio Torres.

Como se trataba de un delito de violación y la perjudicada en estos casos puede perdo-

nar ó no, ocurrió lo primero, que suele ser lo más corriente; y... *tutti contenti*, no habiendo necesidad de celebrar el juicio.

La defensa estaba encomendada al Sr. Amat.

SEÑALAMIENTOS

Día 13.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo, contra Anastasio Gutiérrez, por tentativa de violación. Abogado Sr. Paradinas. Liedo. Calandria.



Madrid 10.

De política.

Besada y la supuesta dinamita.

Como tanto se abultó por algunos informes la noticia de haberse hallado en el camino de Toledo dos bombas de dinamita, noticia grave por los frecuentes viajes que en automóvil hace por allí el Rey, el Sr. Besada ha conferenciado con el gobernador de Toledo, quien ha confirmado que no hubo nada de bombas explosivas, sino simplemente dos pilas secas arrojadas por unos operarios que habían estado instalando un teléfono en una casa inmediata.

El señor ministro de la Gobernación ha comunicado esta tarde idénticos informes a la prensa.

De caza.—Lo de Romero.

El Rey ha pasado el día de hoy cazando en la finca de La Viñuela.

—Según se dice, volverá a ponerse sobre el tapete la cuestión de la concesión hecha a Romero, para obras de riego en sus posesiones El Romeral y El Rio. Dícese que a última hora el ex ministro de Hacienda Sr. Castellano puso algún reparo a lo de la subvención concedida, y el actual ministro de Agricultura Sr. Vadillo propónese estudiar el expediente de concesión.

Las elecciones provinciales.

Parece probable que el domingo próximo se firme el decreto de convocatoria de las elecciones provinciales que se publicará en la *Gaceta* del siguiente día. Ha dicho el Sr. Besada que su propósito es que haya en ellas completa independencia y sinceridad, para lo que se conservarán los actuales gobernadores, hasta tanto sean hechas las elecciones.

Por los trigos y harinas.

El ministro de Hacienda está preocupado en el estudio de la reclamación hecha por varios Ayuntamientos, a causa de los perjuicios que les irroga la supresión de los derechos de consumos para los trigos y harinas. Piensa el señor García Aix, que, en efecto, esa disposición no ha influido nada en que baje el pan, y deja, en cambio indotados los presupuestos municipales, privando además al Erario de un notable ingreso.

LA SITUACION EN RUSIA

La nobleza.—Los estudiantes contra Trepoff

La asamblea de la nobleza coincide con el pueblo en que serán oídas las quejas de los aldeanos para la elaboración de las leyes que a ellos afectan.

—Firmada por ciento treinta estudiantes, el Rector de la Universidad ha recibido una carta, en la que aquellos amenazan con recurrir hasta a las armas, para que no se cumpla la orden de Trepoff que quiere se reanuden las clases el día 1.º de Marzo.

Estudiando las reformas

Se ha reunido el Comité de los ministros para examinar la Memoria sobre las reformas obreras. En breve se encargará de elaborar las leyes relativas al caso.

Juramento de venganza

Reunidos los estudiantes en el cementerio donde están enterradas las víctimas del 22 de Enero, han hecho solemne juramento de vengarlos.

Han sido 16 de ellos detenidos.

VARIAS NOTICIAS

La emigración libre.

El Sr. Besada ha comenzado á redactar un proyecto de ley sobre la emigración, conforme á lo que expuso en una reciente conferencia que dió en el Centro Gallego.

Muerte del «Malagueño».

Esta mañana se ha recibido un telegrama de Sevilla participando que el banderillero Luis Moura, (Malagueño) ha fallecido repentinamente en Gerona donde estaba cazando.

D. Carlos en Berlín.

El Príncipe D. Carlos ha visitado esta mañana Postdam, visitado del Kaiser, que ha ido, como él, á caballo.

Les acompañaron los militares de la comisión española y los ayudantes del Emperador Guillermo.

D. Carlos ha marchado después á Cannes.

LA CATÁSTROFE DE HOY

Explosión de gas.—Un muerto y tres heridos.

En la Glorieta de Bilbao ha ocurrido esta mañana un lamentable suceso. Parece ser que desde hace unos días se notaba un escape de gas, y con el fin de reparar la avería, tres obreros de la Compañía del Gas, bajaron á la alcantarilla en que se notaba.

Unos diez minutos después se oyó una formidable explosión, y en medio de una llamada, vióse un hombre que por la fuerza explosiva llegó hasta los cables del tranvía, cayendo luego contra los raíles, ensangrentado y ardiendo.

Cuando acudían en su auxilio los transeúntes retrocedieron espantados al ver que de la alcantarilla salían los otros dos obreros que habían bajado y que tuvieron así mismo que ser auxiliados para poder salir.

Un niño que estaba cerca de la alcantarilla también ha resultado herido de gravedad como los dos obreros.

El que fué despedido por la explosión, falleció en seguida. Se llamaba el infeliz Rafael Piñoleta y tenía sesenta y un años de edad. Resultó con la cabeza casi del todo destrozada por la explosión y el golpe.

TELEGRAMAS

De las elecciones.—Fechas.

Madrid 10, 11 n.

Confírmase lo que ya dije por correo de que las elecciones se convocarán en la Gaceta del lunes.

Las fechas acordadas son; el 5 de Marzo para la celebración de las elecciones; el 12 para la designación de interventores, y el 16 para el escrutinio.

La prensa y el descanso dominical.

Varios directores de periódicos, y entre ellos los de El Imparcial, El Liberal y la Correspondencia, han visitado al Sr. Villaverde, para tratar de que se les alivie algo lo de el descanso dominical.—Chamorro.

Muertos y heridos

Madrid 11, 3 m.

Telegrafían de Varsovia que en la colisión habida entre los huelguistas y la tropa, resultaron 15 muertos y 35 heridos.

¿Gobernador envenenado?

Anoche, según telegramas de París, falleció en Varsovia el gobernador general Tchernoff. Corre el rumor de que ha sido envenenado por un cocinero polaco.—Chamorro.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 9.—Nacimientos, Ricardo Hernández y Dionisio Perales Mañóz. Defunciones, Juliana Villanueva Nieto.

Consumos.—Recaudación del día 9.—938'89 pesetas.

Matadero público.—Día 9.—Se sacrificaron un toro, dos laneros y seis cerdos, con un peso de 1.022 kilos devengando un arbitrio de 43'87 p setas.

OFICIAL

GACETA DEL 9.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos admitiendo la limitación que del cargo de Gobernador civil de la provincia de Guadalajara ha presentado D. Luis de la Torre Villanueva, y nombando para el referido cargo á D. Sixto Morán Arroyo

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales decretos de personal.

SECCION MERCANTIL

Avila 10 de Febrero de 1905,

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son: Trigo de 51 á 52 rs. fanega. Centeno, de 37 á 38. Cebada, de 35 á 36. Algarrobas, de 47 á 48. Harina 1.ª extra, á 18 1/2 reales arroba. Idem de 1.ª S. á 18. Idem de 1.ª P. á 17 1/2. Idem de 2.ª á 15 1/2. Salvados de 9 á 11 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 9

Se han hecho escasas operaciones. Vendióse trigo de Santa Maria, huerta, á 53 reales las 94 libras.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 52'25 y 52'50 reales las 94 libras.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 52 reales las 94 libras.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 12.—Santa Eu alia.

Lunes 13.—San Benigno.

Calteo.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa que será de Comunión para la Corte de San José, y después de esta la devoción de los siete domingos, á 1 s diez otra Misa y á las cinco la Reserva.

En la Santa los ejercicios de segundo domingo de mes, con Procesión por la tarde.

En San Juan y San Pedro (el tercero) y en las Nieves (con plática) el segundo domingo á San José al anochece y á la Misa de siete respectivamente

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Pilar, en la S. I. Catedral, Capilla de San Segundo.

Lunes.—En las Reparadoras, Sa to Tomás y Soterraña los mismos cultos que ayer.

Visita de la corte de María Nuestra Señora del Sagrario, en las Monjas de Santa Ana.

LIBROS Y REVISTAS

NUEVO MUNDO

Interesante en extremo es el número de esta semana de la popular revista.

Publica entre otras notas de actualidad las siguientes informaciones:

El Rey y las hijas del archiduque Federico. Cacería en Riofrio.—Una expedición real á Aranjuez.—Las archiduquesas, cazadoras.—Novedades teatrales: La madre eterna y A fuerza de arrastrarse.—Meeting en Barcelona contra las matanzas de San Petersburgo.—Nuestros agregados militares al ejército ruso.—Detalles gráficos de la guerra.—Los nuevos subsecretarios.—Creación de un Centro Andaluz en Madrid, etc., etc.

El texto, como siempre, es muy ameno é interesante firmándolo Dionisio Pérez, Taboada, Alejandro Miquis, H. del Villar, Zeda, Bennat, Salamero, Argente, Rivas, Félix Méndez, Matilla y otros.

ACADEMIA DE SEGUNDA ENSEÑANZA

dirigida por D. Manuel Tolosa, Licenciado en Ciencias y Jefe de Estadística en esta provincia, y D. Alejandro Paradinas Licenciado en Letras y Profesor auxiliar del Instituto General y Técnico.

Repaso de las asignaturas que constituyen los estudios generales del grado de Bachiller. Preparación para carreras especiales.

Calle de San Juan de la Cruz (antes Carretas), 4, duplicado, segundo.

A LOS QUINTOS DE 1905

EMPRESA

«LA MÁS ECONOMICA DE ESPAÑA»

Establecida en Madrid, Cava Baja, 7, principal, centro.

BAJO LA DIRECCION DE D. ENRIQUE ROMERO FERNANDEZ

Propietario.

GARANTIA S LIDA Y VERDAD

Depositando 750 pesetas antes del sorteo y á nombre de los mismos interesados, en el Banco de España, Casa de Banca ó de Comercio, se redime á metálico, si toca el

servicio de activo, por los medios que establece la Ley.

Pídanse condiciones al Representante en Avila D. Gerardo Díaz, Alcázar 9.

Arévalo.—D. Manuel Rodríguez Guerra.

Arenas de San Pedro.—D. Benito Saugar, Secretario del Ayuntamiento.

Piedrahita.—D. Guillermo del Mazo Alvarez, Militar retirado.

—20—20 a —



HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

El reputado ortopedista de Barcelona D. Lu's G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Avila únicamente el día 12 de cada mes en la fonda del Comercio, donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten, que pueden curar radicalmente sus heraias mediante los maravillosos aparatos de su invención los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños, deben usarlo. No dejes de visitar á dicho especialista y tened presente que está en Avila en la fonda del Comercio, el día 12 de todos los meses.

Consulta y folletos gratis para todo el mundo. Talleres y consultorio en Barcelona, Unión 13.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DEL SOLDADO

La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Esta casa garantiza la redención como ninguna otra, puesto que al hacer los contratos los interesados deposita á todos aquellos que lo deseen 700 pesetas de su bolsillo particular en este Banco de Crédito de Zaragoza, que con las 800 pesetas del interesado, suman las 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico.

Esta garantía ninguna otra casa de España la facilita á los interesados. Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los meses correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

CLASES DE REDENCION

- 1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado a todo evento, PRIMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo, ó sembolse por concepto alguno. 2.ª Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905. Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello es las 2.753 operaciones de redención-sustitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: Calle Pradilla, núm. 34 (Torero).—ZARAGOZA

Dirección telegráfica y telefónica: CASTANERA-ZARAGOZA

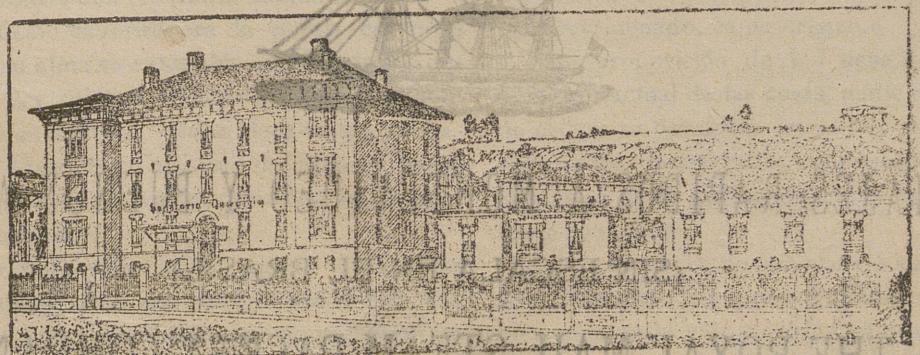
Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

REPRESENTANTES EN AVILA

SEÑORES COCA Y JIMENEZ

Oficinas: CABALLEROS, 12

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se hálla este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SECCION DE ANUNCIOS

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA **HEMICRANINA**
del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias à trigero* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la Ciática; la *Disfgia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3'50 pesetas.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID—25—

PIANOS "CANTÓ"

Al comprarme un Piano dirigiéndose directamente á mi fábrica, lo adquirirá Vd. al precio de por mayor.

Pagará Vd. justo el coste de construcción, con el limitadísimo beneficio de las ventas al por mayor.

Si compra Vd. un Piano como hacen muchas personas, de segunda ó tercera mano, al detall, pagará Vd. además del valor del Piano, el alquiler, contribución, luz, dependencia y beneficio del intermediario.

Se ahorrará Vd. una buena suma comprándose directamente.

Mis Pianos los vendo francos de porte y embalaje comprendidos, en la Estación, ó puerto de mar más próximo de su domicilio.

Si el Piano no gusta después de tenerlo durante 15 días á prueba, me comprometo á devolver su importe, retirando el Piano por mi cuenta. Con estas condiciones compra usted como si hubiese elegido en la misma fábrica.

A cada comprador, entrego un certificado, garantizando el Piano de todo defecto de construcción.

Si tiene Vd. intención de comprar un Piano, pida usted catálogos y cuantos datos desee al fabricante **J. CANTÓ**, Plaza de Cataluña, núm. 9, BARCELONA.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
1905 Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica
Un tomo de 500 pag., más de 1000 figuras y mapas en colores
Es ameno é instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS
sorteados entre los compradores.
Participación gratis al billete de la Lotería de Navidad n.º 14.234

PRECIO En rustica 1.ª 50
En cartón 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas



¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadrada en tela á la inglesa.

VINOS FINOS



R. Lopez de Heredia y Cia.
Domicilio Comercial y Depósito Central
MADRID.

Para pedidos, noticias, etc., dirigirse á **D. Sebastian Fernandez** Duque de Alba, 6, Avila

ARTES GRAFICAS

PERFECCION • RAPIDEZ • ECONOMIA

Cliches de fotografado y de cincografía, para periódicos y revistas ilustradas.—Dibujos á la aguada y á pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

PRECIO DE LOS CLICHES

Fotografado de linea, centimetro cuadrado...	0'05 pesetas.
» Mínimo.....	2 »
» de mancha (directo).....	0'06 »
» Mínimo.....	2'50 »
Siluetado.....	0'08 »
» Mínimo.....	3 »

Se responde de la calidad de los trabajos.
Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día.
Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima, 35, Madrid.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografia de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centimetro apropiado para formar un espléndido cuadro.

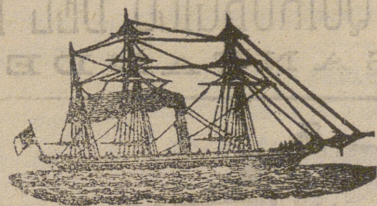
Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, en pleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotograf expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografia en negro 10 ptas.

» » » color 2 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografia, pueden dirigirse á Administración de este DIAPIO, acompañando el indicado importe.



VIAJES RAPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO, Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11, Droguería.